



DDA

UE

Departamento  
Desarrollo  
Ambiental

Saneamiento Urbano  
Montevideo  
Unidad Ejecutora

**ACTA:** En la ciudad de Montevideo, el día veintitrés de julio del año dos mil veinte, en el noveno piso del Edificio Sede de la Intendencia de Montevideo, Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento Urbano, ante los integrantes de dicha repartición Director Profesional Ingeniero Emilio García, Sub Director Profesional, Ingeniero Gerardo Póppolo, Doctor Federico Benlian, Arquitecto Sergio Svetlichich, Coordinadora del Componente 2, Ingeniera Maria Mena, Ingeniero Thomas Silberberg y la suscrita Escribana Elena Córdoba, se procede a dar cumplimiento al llamado a Licitación Pública Nacional de "Adquisición de Bienes 3", correspondiente al Plan de Saneamiento Urbano de Montevideo - Etapa V, Préstamo BID 3805-OC/UR, habiéndose presentado la siguiente empresa: BARRACA PANAMERICANA S.A. No se presentaron ofertas tardías. Siendo las quince horas se procede a la apertura de la oferta de la empresa de referencia quien cotiza de la siguiente manera: Lote 1: por un monto total de \$ 23:400.012,36 (pesos uruguayos veintitrés millones cuatrocientos mil doce con 36/100) IVA incluido y Lote 2: por un monto total de \$ 23:400.012,36 (pesos uruguayos veintitrés millones cuatrocientos mil doce con 36/100) IVA incluido. Se ofrecen ofertas alternativas por items 14, 15, 18 y 30 en ambos Lotes. Leída que fue la presente, se ratifica y firma ante mí por los anteriormente nombrados, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Esc. ELENA CORDOBA  
U.E. SANEAMIENTO  
URBANO DE MONTEVIDEO